

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las ideas de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. 1 peseta

Fuera: trimestre. 4

Número suelto 5 céntimos

Lunes 17 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Imp. y Lit. de Alonso Hijos

Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.777

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Oficinas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.

LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

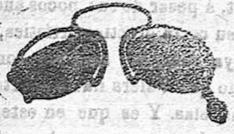
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de *Partes* y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en *Cristales correctores*, de la *Presbicia*, *Miopia*, *Hipermetropía* y operados de *Cataratas*.

Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas*.

A. EIROA (óptico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz* y *Vías urinarias*.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Contadores de agua y electricidad al contado y á plazos

LA NUEVA ELECTRA Viuda de C. Garrachón

CARTA DE MADRID

Junio 16

Sr. Director:

La minoría radical, curándose en salud, celebró ayer una reunión en el domicilio del candidato, para adoptar una cómoda posición, frente a las acusaciones de que son objeto por parte de una gran parte de sus correligionarios. Acordaron recomendar cortesía á sus amigos de provincias y convinieron en la necesidad de emprender una activa campaña para combatir el futuro proyecto de ley anunciado por Canalejas, á fin de continuar las obras de la escuela.

El programa económico del partido radical, fué expuesto por el Sr. Lerroux con esa competencia que tan provechosa le fué en su último viaje á la Argen-

tina. Ponente en la discusión, habló extensamente y científicamente el señor Salillas, abanderado de la minoría. Este sabio y docto señor Salillas, cuya profunda ciencia tiene la misma propiedad que la adormidera, y cuyo verbo reposado y dulce, no será jamás estimado en la Cámara lo que merece. Yo siento una profunda simpatía hacia este craso é ilustrado criminalista á quien la sirena radical ha tenido la habilidad de complacer en sus andanzas revolucionarias. Hay que convenir en que este buen señor, tan orondo, tan representativo y tan grave, no puede convencer á nadie de que su cerebro encierra ideas demolidoras y subversivas.

En esa reunión se ha tratado de emprender una activa campaña en provincias. El verbo jocundo de Albornoz tronará intrépido en busca de esa importancia que se obstina en tener y que sus correligionarios no le conceden. Santa Cruz, el crujiente radical de las bruzas acometidas parlamentarias, el hombre de más endiablado genio de la mayoría; una especie de *Marat*, se lanzará á esa propaganda enérgico y bravo, aureolada la cenosa melena por un halo tempestuoso, imprecando á ese pueblo más propio á la paz que á esas aventuras en que nadará ganando y en que puede perder mucho.

Sobre todos ellos, gigantesco, leonado, dominador, elevará el pontífice máximo la soberana elocuencia exaltadora de masas, haciendo temblar por su base las mas firmes edificaciones sociales.

Si el genial creador de Tartarín comentase esta reunión con un encantador humorismo, diría: Tartarín va á los leones. Ciertamente que tal afirmación no sería un disparate ni en modo alguno carecería de realidad.

Entre esa expedición á provincias y el viaje de Tartarín a Argel, no hay ciertamente la menor diferencia.

La reunión de esa minoría decidiéndose á terminar de una vez con el estado de cosas no es ni más ni menos que aquella otra en que Tartarín se despidió de sus amigos en el casino de Tarazon, ofreciéndoles traseros recuerdos de sus aventuras y cantando la célebre romanza.

De todas suertes, esperemos los acontecimientos. El rayo purificador va á ser lanzado á provincias por ese grupo de hombres que acandilla el gran romántico que se llama Alejandro Lerroux, *Ave César*....

Mencheta

Senado

Sesión del día 15 de Junio de 1912

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Escuños y tribunas casi desiertos. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se da lectura por segunda vez á la proposición del Sr. Leza sobre adición al Código penal y modificación de la ley del Jurado en materia de falsificación de moneda.

El Sr. Leza la apoya con fácil palabra y encareciendo la necesidad de atenderla.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Después rectifican ambos y es tomada en consideración la proposición. Se pone á discusión el dictamen con-

cediendo créditos por valor 7.033.000 pesetas para obras y subvención de ferrocarriles.

El Sr. Alvarez Guizarro combate el dictamen.

El Sr. Portuondo (de la Comisión) le contesta.

Y se aprueba el dictamen.

Después se aprueba sin discusión un dictamen modificando la ley de 27 de Mayo de 1903 sobre cesión de balnearios sinútiles al ayuntamiento de Girona.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley concediendo créditos á diferentes departamentos ministeriales, y se levanta la sesión á las cuatro y media.

Congreso

Sesión del día 15 de Junio de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y diez, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento y el jefe del Gobierno.

Los escuños, animados, y las tribunas sin gente.

Aprobada el acta sin incidentes, el ministro de Fomento da lectura á un proyecto de ley sobre construcción de ferrocarriles secundarios.

El señor Soriano se lamenta de que el ministro de la Guerra no venga á la Cámara, á pesar de haber reclamado en presencia varias veces y pedido que se traigan determinados expedientes.

Trata de la dimisión del alcalde de Bilbao, encontrándola justificada.

El señor Canalejas dice que á todo responderá el lunes por tener que acudir al Senado.

El señor Arceche defiende al alcalde de Bilbao, justificando la actitud del alcalde dimisionario por la ambigua y delicada situación en que le ha colocado el fallo de la Audiencia de Burgos.

El señor Soriano insiste en sus peticiones acerca del cuadro de Van-der-Goes.

Repite sus alusiones al duque de Alba y al dictamen del Consejo de Estado.

El señor Barell insiste en que el Consejo de Estado ha tomado una resolución arbitraria sin apoyarse en documento alguno eficaz del expediente.

Reclama que venga á la Cámara el expediente con los telegramas que él envió al gobernador de Lugo, á la vez que se traiga el dictamen del Consejo de Estado.

El señor Canalejas recuerda lo ocurrido con el cuadro que tan traído y llevado es.

Indica que mientras esto no cesnelva la acción del gobierno tiene que ser muy limitada y muy discreta.

Rectifica el señor Barell.

Rectifica extensamente el señor Soriano.

Lo mismo hacen el señor Canalejas y otra vez el señor Soriano.

El ministro de Instrucción interviene.

Insiste en que no puede traer el dictamen del Consejo de Estado.

Rectifica el señor Barell que se extraña de que cause protesta el que hable con tanta extensión de este asunto interesante, y con este motivo se ocupa de las restricciones que se van poniendo á la acción parlamentaria.

El señor Alba dice que estas palabras no deben ir por él, sino por algunas otras personas extrañas á la Cámara.

Pide que en lugar de hacerle asistir y condecorar en un debate tan extenso le dejen que, en la tranquilidad del ministerio, dedique el tiempo á meditar la resolución que ha de dar al dictamen.

El señor Barell afirma que no quiere que el ministro dicte una resolución precipitada.

El señor Seoane pide que el Gobierno diga cuándo podrá explicar su interpelación sobre fundaciones de enseñanza.

El señor La Cierva recuerda que él tiene una interpelación anunciada sobre estas fundaciones y otras sobre la caducidad de explotaciones mineras.

El señor Canalejas dice que á principios de la próxima semana pondráse de acuerdo con la presidencia para que se expliquen las interpelaciones anunciadas.

El señor Seoane rectifica y le contesta el ministro de Instrucción pública, lamentándose de que el señor Seoane le amenace con la excomunión mayor y las iras celestiales si las interpelaciones no se explican enseguida.

Declara que los expedientes referentes á fundaciones están en estudio.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Los diputados se acercan al banco azul para conferenciar con los ministros.

El señor conde de Romanones (*campañilleando*): No empezamos, ¿eh? No empezamos.

Los interlocutores desaparecen. Sigue la discusión de los gastos del presupuesto de Estado.

El señor Azcárate, para alusiones, se ocupa del Tribunal de la Rota.

El señor Castro Casaleiz hace algunas observaciones.

El señor Canalejas hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Los señores Azcárate y Canalejas rectifican brevemente.

Se aprueba el art. 1.º en votación ordinaria.

Rectifican el Sr. Azcárate y el señor Rosado.

Terminada la totalidad, pássase á discusión por articulado, aprobándose en votación ordinaria hasta el que consigna la partida destinada á gastos de vigilancia en el Extranjero.

Los republicanos piden votación nominal, y se aprueba por 104 votos contra siete.

En seguida hay otra votación nominal para otro artículo, aprobándose por 98 votos contra siete.

Hay todavía otra votación nominal, y se suspende esta discusión.

El Sr. Torres (D. J. Luis) retira, á nombre de la Comisión de presupuestos, el dictamen sobre un crédito extraordinario de Gracia y Justicia, para modificarlo.

El problema de Canarias.

Continúa la discusión de este problema, en el que intervienen los señores Sol y Ortega, Poggio y Matos, á quienes contesta el presidente del Consejo y al terminar éste se levanta la sesión.

Mofín de señoras

En Nueva York se ha presenciado un espectáculo interesantísimo, y que por lo nuevo y pintoresco, ha hecho pasar un rato delicioso á los flamáticos neoyorquinos.

Las señoras de Nueva York estaban indignadas hace tiempo porque los dólares dedicados al gasto diario no daban más que para alistar, y como es sabido el apetito de los norteamericanos necesita un alimento más sólido.

En otro cualquier país, en España, por ejemplo, cocen también habas y por cauderas, y nadie protesta; pero las señoras de Nueva York no son de la misma pasta que las españolas, y en vista de que los Poderes públicos no hacían nada para procurar el abarata-

miento de los artículos de primera necesidad, decidieron tomar la justicia por su mano.

A la hora en que los mercados están más concuñados, las más decididas arregaron á las mozas, excitándolas en tal forma que todas las amas de casa juntas arremetieron contra los vendedores, y á este quiero, y este no dejo, en menos que canta un gallo el aire se pobló de toda clase de substancias alimenticias que, hábilmente dirigidas por las manos de las irascibles damas, iban á estrellarse en las personas de los especuladores, que poseídos de gran pánico buscaron su salvación en la fuga.

La Policía intervino para apaciguar los ánimos; pero no pudo evitar que la lucha continuase y que los puestos de los mercados quedaran vacíos por completo.

Los daños producidos en los mercados por las damas amotinadas, ascienden á muchos miles de dólares.

Recomendamos el sistema á las mujeres españolas, es el único indicado para evitar la decadencia de la raza por falta de comestibles.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 17

Reunión de periodistas

En la Asociación de la Prensa se reunieron anoche los periodistas para tratar del proyecto del día.

La reunión fué presidida por el Sr. Moya.

El Sr. Caamaño pronunció un discurso interesante exponiendo los avances conseguidos en el proyecto de creación de una sociedad benéfica cooperativa mutualista, bajo la base de tres clases de cuotas y combinada con el Instituto de Previsión Nacional, explicando á continuación la forma en que había de constituirse el capital.

También hablaron los señores Tambrica, Rojas, Oria Lufin, Palacios y Valdes ofreciendo su apoyo el presidente de la Asociación señor Moya.

En la reunión se acordó que la Comisión iniciadora de la realización de la idea fuera la encargada de redactar y reglamentar el proyecto, citando después á una reunión para discutirlo y aprobarlo definitivamente.

Coruña disgustada

Dicen de aquella capital que la Cámara de Comercio y los periodistas celebrarán una reunión para protestar de las campañas que viene haciendo un periódico de la Habana en contra de aquel puerto diciendo que se roba á los emigrantes que embarcan.

De Ceuta

El general gobernador de aquella plaza comunica que ha marchado á la cábila de Anghera el moro *Valiente* acompañado de sus principales partidarios.

El moro *Valiente* ha sufrido una desilusión al convencerse de que ha cesado la época en la que

los bandidos eran nombrados gobernadores del imperio.

Aristócrata fallecido

En Cuenca ha fallecido á consecuencia de una pulmonía el general Conde de Mayorga, que era apreciadísimo del vecindario.

El finado era tío del Conde de Toreno, y poseía una inmensa fortuna.

Los republicanos

En Linares se celebró ayer un mitin radical, que estuvo concurridísimo reinando mucho entusiasmo, los oradores fueron muy aplaudidos.

Por la noche se celebró otro reformista al que no asistió tanto público.

Las cogidas de ayer.

En la corrida celebrada ayer en esta corte fué cogido por el tercer toro el diestro *Punteret*, que sufrió un puntazo de tres centímetros en el cuello.

En Santander el diestro *Mauchaquito* sufrió una cogida grave, apreciándole los facultativos luxación en el hombro derecho, un varetazo en el costado, y un fuerte pisotón en el pié derecho.

En Málaga, el último toro enganchó al novillero Paco Madrid produciéndole una herida de seis centímetros de extensión en el muslo derecho.

Inauguración de ferrocarril y el viaje del Rey

El gobernador civil Sr. García del Valle, que ayer tuvo confirmación oficial á la noticia adelantada por los periódicos de que el día 1.º de Julio vendrá S. M. el rey á inaugurar el ferrocarril secundario de Palencia á Villalón, convocó por la tarde á su despacho á las autoridades, representantes en Cortes, presidentes de Corporaciones y cuantos organismos tienen vida oficial, con objeto de tratar de la inauguración de dicho ferrocarril y gastos que hablan de tributarse al marce.

A la invitación del Sr. Gobernador acudieron, si mal no recordamos, el alcalde Sr. Alonso Alonso; senador y diputado á Cortes señores Calderón (V. y A); presidentes de la Audiencia, Cámara de Comercio y Agrícola; Diputados provinciales Sres. Lomara, Marcos, García Crespo, Salvador Zurita y Muñoz Jalón; Delegado de Hacienda, Juez de Instrucción; representación del Cabildo; Director del Banco de España é Instituto General y Técnico; Inspector provincial de Sanidad; Decano del Colegio de Abogados representado por el Sr. Santoyo; teniente coronel de la Guardia civil y un redactor de este periódico.

Asistió también en representación de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios, y de la de Castilla el Secretario general é ingeniero Sr. Alburquerque, quien, después de exponer el Sr. Gobernador el motivo de la reunión é importancia que tenía la inauguración de la nueva línea, manifestó que acompañando al rey vendrían el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El itinerario del tren real—dijo el señor Alburquerque—no está ultimado; pero puedo adelantar que el tren especial saldrá de Madrid el día 1.º de Julio entre siete y ocho de la mañana con los invitados y en Segovia se encontrará Don Alfonso, que habrá llegado de la Granja en automóvil.

La llegada á esta ciudad será á la una de la tarde y sin salir de la estación tomará el tren del ferrocarril que se va á inaugurar, parando en todas las estaciones todo el mayor tiempo posible con objeto de recibir á los alcaldes y comisiones de los pueblos, llegando hasta Villalón, de donde regresará para llegar á Palencia como á las cinco. S. M. descansará breves momentos y

será obsequiado por la Compañía con un *lunch*, y á las seis, emprenderá el viaje de regreso á Segovia para dirigirse á la Granja.

Esto es—dijo el Sr. Alburquerque—cuanto en principio hay trazado para el itinerario del viaje, toda vez que el rey solo se detendrá en Palencia una hora.

El Sr. Gobernador hizo algunas consideraciones acerca de la rapidez del viaje, rogando al Sr. Alburquerque viera la manera de que el monarca entrara en la ciudad, aunque solo fuera por breves momentos, para que el pueblo le tributara el homenaje debido.

El señor Calderón (V.) hizo algunas atinadas observaciones sobre el mismo particular.

El señor Salvador Zurita, propuso el nombramiento de una comisión que con el señor Alburquerque, estudiara cuanto se relacionaba con la inauguración y viaje del rey y ultimara los detalles del recibimiento.

De nuevo hizo algunas consideraciones el señor Alburquerque, todas ellas encaminadas á armonizar los deseos de que el rey entrara en la ciudad, indicando que esto dependería en último término del itinerario que hiciera la Empresa del Norte del tren especial en que habla de hacer el viaje don Alfonso y los invitados que con él vinieran.

Recogió el señor Alburquerque las impresiones de todos y después de agradecer al alcalde, á la Diputación y á todas las entidades renidas sus ofrecimientos, se acordó que la comisión propuesta por el señor Zurita la formasen el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y el señor Alburquerque.

El señor García del Valle dió las gracias á todos por haber concurrido á la reunión dando ésta por terminada.

POLÍTICA EXTRANJERA

La mediación

Una nota de un periódico de San Petersburgo, el «*Novoje Vremia*», ha venido á aclarar algo las obscuridades y contradicciones que se observan en la cuestión referente al establecimiento de una inteligencia internacional que ponga término á la guerra italo-turca. Según esa nota, evidentemente oficioso, el proyecto de intervención elaborado por el gobierno moscovita, no está abandonado de manera definitiva. Se espera, solo, para que se manifieste, en un momento más favorable, el instante en que reconozca Turquía que su situación es altamente crítica.

Dos consideraciones se desprenden de esa nota: la primera que Rusia persiste en considerar que la intervención que puede y debe manifestarse en momento oportuno, será una intervención colectiva de todas las potencias; la segunda que esta intervención será resueltamente desfavorable á Turquía, toda vez que se esperara á que esta nación comprenda que el acuerdo de prolongar la resistencia la conducirá al abismo.

También se desprende de esa nota que el proyecto de conferencia ó de mediación presentado por Rusia á las cancillerías europeas, no ha encontrado objeciones esenciales, y que sólo se le han opuesto reparos y de ahí la necesidad de aplazarlo. Pero el aplazamiento, en las actuales circunstancias, es desventajoso para Turquía, porque la dominación de Italia en el mar Egeo se implanta y se fortifica, hasta el extremo de que hoy todos los gobiernos europeos admiten que las islas conquistadas por Italia no pueden volver al dominio otomano, y aunque se ponga que dichas islas no queden bajo el poder de la nación italiana, lo indudable es que se encuentran para Turquía perdidas por completo.

Cuanto más se prolonguen las operaciones, tanto más se verán comprometidas las posesiones turcas del mar Egeo. Lógicamente ha de llegar por lo tanto, un momento en que la propia Turquía, abrumada por su situación, comprendiendo que no puede esperar el apoyo de potencia alguna, se verá en la alternativa de someterse á las condiciones de paz que le dicte Europa, ó de lanzarse en una desesperada resistencia que concluiría por originar el desmembramiento de dicho Estado.

Este es el momento que se espera en San Petersburgo y en Roma, y que lo probable es que no tarde en llegar. Italia se muestra impaciente por concertar la paz, porque el peso de la guerra le es oneroso. Rusia y Alemania, por diferentes razones, desean también sinceramente el fin de las hostilidades. No es verosímil que á ello se ponga Austria, y tampoco es de suponer que Inglaterra, á la que el problema atormenta é inquieta más que á otra potencia, se separe en esta cuestión del resto de Europa.

Todos, pues, se encuentran conformes en principio con la mediación. Pero esa conformidad, ¿seguirá existiendo cuando se trate de determinar las condiciones de la paz? Lo probable es que esa conformidad no exista entonces. En ese instante saldrán á la superficie todas las rivalidades y ambiciones, y esto dificultará extraordinariamente la fijación de las bases de la inteligencia internacional.

De lo de Cuba

El problema de razas empieza á plantearse en Cuba en el terreno de la violencia.

Hace ya muchos años que la negra quiere imponerse á la blanca, creyendo que á sus sacrificios en la guerra de emancipación se debe la independencia de la isla, y aquella idea, tomando cuerpo, ha dado origen al actual movimiento racista.

Como perturbación política y del momento, quizá no tenga esa insurrección gran importancia, pero como síntoma revelador de un estado social nada tranquilo, la tiene, y mucha, pues indica que los gobernantes cubanos tienen que emprender nuevos derroteros, si han de prevenir faturos disgustos y evitar choques que refiujan en la riqueza del país.

Lejos del mismo, no tenemos datos para formar juicios con entera exactitud que nos permitan conocer lo que pasa en el departamento oriental, cuáles son las aspiraciones de los negros y cuáles los recursos empleados por el general Gómez para satisfacer aquéllas, si pueden ser satisfechas, ó para reprimir el movimiento sin perturbar el estado general de la nación.

Pero nos basta saber que allí la raza negra se considera con derecho á pedir determinadas reivindicaciones que la blanca no cree que debe conceder; y que, planteado el conflicto en esa forma, la guerra civil amenaza con alterar otra vez la tranquilidad y la paz públicas y con ensangrentar y devastar campos y poblados, retrasando así el movimiento de progreso y de engrandecimiento que se había iniciado en aquella hermosa Antilla.

Nuestras simpatías están y estarán siempre con aquella hermosa isla que fué hija predilecta de nuestra patria, y hacemos votos fervientes para que termine pronto un estado de cosas que puede perjudicarla y para que en el porvenir no se repitan hechos de esa índole que tantos perjuicios deben producir á la riqueza cubana y aun al Estado como entidad política independiente.

Paradojas

Justicia yanqui

El día 17 de Enero de 1912 un caballero, de porte distinguido, viajaba de Nueva York á Toronto en ferrocarril. De pronto, á los cinco minutos de haber salido el tren, nuestro hombre estornudó. «Me he constipado», pensó; y se arrojó con su gabán de pieles. Ni por esas. Volvió á estornudar quince ó veinte veces. Un enfriamiento en toda regla que podía degenerar en bronquitis ó laringitis duradera. El caso era grave.

El caballero distinguido llamó al jefe del tren y protestó solemnemente. En el coche no había calefacción, como debía haberla; y esta deficiencia era la causa de su enfriamiento que podía tener graves consecuencias. «Conste mi protesta por si ha lugar.»

Efectivamente, degeneró el resfriado en bronquitis, de la cual no curó por completo hasta pasados tres meses.

Nuestro caballero se llamaba Alejandro Bonci, el célebre tenor. Tenía una magnífica contrata firmada y no pudo cumplir. El resfriado le costaba doscientos cincuenta mil francos.

El tenor ha puesto pleito á la Compañía de ferrocarriles, exigiendo los doscientos cincuenta mil francos. Es una indemnización que se le debe en justicia, pues es muy probable que si en el compartimento del tren hubiera habido calefacción, como debía haberla Bonci no pillara el resfriado fatal.

No conozco el fallo de la justicia americana; pero presumo le habrá sido favorable. De todas suertes, basta el hecho de haberse interpuesto la demanda (cuando un hombre se enreda en pleitos es que tiene probabilidades de ganarlos) para que envidiemos la justicia de un país que tales garantías ofrece.

¿Cómo nos reíríamos aquí del hombre que un pleito tal intentare! ¡Cinuenta mil duros á un solo hombre, por no tener el tren calefacción, un solo día! Y sin embargo, nada más justo. El perjuicio es evidente; y pues ha lugar á suponer que sin la deficiencia del servicio, aquel perjuicio no se hubiera irrogado, la Compañía debe pagar.

Y porque en los Estados Unidos las condenan á pagar, las Compañías cumplen casi admirablemente. En cambio aquí, cumplen como quieren.

Oierta día, viajaba yo en un departamento de primera. Venían un hombre y una mujer con su hijo. La portezuela quedó abierta y la niña se cayó. Tiramos del botón de alarma. No funcionaba. Gritamos. Nos oyó la guardia civil. Un guardia se corrió por los estribos serenamente, hasta la locomotora. Cuando paró el tren habíamos andado diez ó doce kilómetros. La niña hubiera podido ser socorrida á los pocos instantes y los padres no hubieran pasado una hora de indecibles torturas, si funcionaran bien los botones de alarma.

Nadie pensó en reclamar. Son todopoderosas las Compañías de ferrocarriles españoles que tienen en el Consejo de Administración á los hombres más influyentes de la política.

Esta justicia práctica, ejemplar, eficaz en sus escarmentes, no la practicamos aquí. ¿Reclamar? ¿Para qué? Esto es lo triste: que nos parezcan absurdas aquí unas reclamaciones que parecen naturales en los Estados Unidos.

Bien es verdad que aquí de la justicia hablan mal los mismos diputados y ministros.

VIII CONGRESO AGRICOLA

Con una atenta carta del Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial de Burgos don Rafael Durao, hemos recibido la convocatoria, cuestionario y reglamento del VIII Congreso de la Federación Agrícola que se celebrará en aquella capital del 28 del actual al 2 de Julio próximo.

El Cuestionario que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso, es el siguiente:

- 1.º (A) Parte que corresponde al Estado en la solución del problema agrario.
- (B) Parte que corresponde á las Diputaciones provinciales en la solución del problema agrario.
- 2.º Explotación más económica de los secanos de Castilla en los que no sea remunerador el cultivo de cereales.
- 3.º La emigración en tierra de Campos: Influencia de la despoblación en el cultivo agrícola.
- 4.º Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte, como para su fomento y repoblación.
- 5.º El fomento de la ganadería en todos sus órdenes integra el principal fundamento del progreso de la Agricultura.

Las inscripciones de Congresistas habrán de hacerse antes del día 24 de Junio. Las inscripciones serán gratuitas.

Las solicitudes de inscripción deben dirigirse á la Comisión organizadora (Palacio de la Diputación provincial de Burgos). Esta expedirá una tarjeta personal é intransferible á cada Congresista inscripto, la cual servirá para acreditarle como miembro del Congreso y facilitarle la entrada en todos los actos y para obtener rebaja de precios en los billetes de ferrocarril.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca «Patria»

Luis Antón del Olmet es un escritor joven, recién venido á la literatura. Pero, con talento y sensibilidad de artista, en poco tiempo se ha conquistado en España una sólida reputación. Reputación bien ganada, y muy merecida sobre todo. Incansable en el trabajo, poniendo de añadidura á prueba una imaginación fértil y un temperamento robusto, en el espacio de dos años ha dado á la publicidad, amén de un número de trabajos de diversa índole en periódicos y revistas, unos cuantos libros, fuertes, que señalan una personalidad original é interesante, y que han sido, con mucha justicia, largamente elogiados por la crítica.

Ahora ha publicado *Como la luna blanca...* Es una novela corta que ha caído con gran acierto la Biblioteca «Patria», juntamente con otra, trazada por la misma celebrada pluma, y que lleva por título *Vivir la vida*.

¿Cuál de las dos merecen nuestras preferencias? La elección es dudosa, y hay que decidirse por aceptar ambas, porque son dos novelitas á cual más preciosas y sugestivas. Nada en ella falta ni sobra. Revelan una admirable ponderación artística. Poder de creación, originalidad en el asunto, habilidad en el arte de componer y de llevar por cauces naturales la acción, medio ambiente, escenas y tipos, todo en *Como la luna blanca...* es de una gran fuerza y de una gran exactitud. Luis Antón del Olmet, a pesar de sus pocos años y hasta de su corta práctica artística, se presenta ya como un maestro consumado en lo que Valera llamó el arte de escribir novelas. Y es que en este escritor hay, sin duda alguna, la madurez de un buen novelista, que promete, en tiempo más corto que largo, dar á las letras españolas, obras definitivas, y que también definitivamente consagra una reputación literaria. *Como la luna blanca...* y *Vivir la vida*, las dos novelitas que en un solo tomo acaba de publicar la Biblioteca «Patria», son un magnífico testimonio de cuanto vale como escritor Luis Antón del Olmet.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta. El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular biblioteca es de 3250 pesetas al contado y de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

Por telégrafo

MADRID 17

La «Gaceta»

Publica una real orden declarando de utilidad pública y con carácter de benéfica la Asociación de pintores y escultores, concediéndoles honores de Corporación oficial.

Huelga de albañiles

Dicen de Zaragoza que el gobernador civil que ha intervenido en la huelga de albañiles, ha conferenciado con los patronos y obreros, creyéndose que se llegará á un acuerdo definitivo.

Las regatas

En San Sebastián se han celebrado las segundas regatas de barcos landros organizada por el Club Náutico, resultando vencedor el «Dorica», propiedad de D. Eduardo Guillon.

Droguería incendiada

En Sevilla, y en una droguería establecida en la calle de la Feria, de la que es dueño D. Conrado Giménez, se declaró ayer un incendio que destruyó todas las existencias. El edificio sufrió pérdidas de consideración.

Muley Haffid á Francia

Despachos de París dicen que el Consejo de ministros, ha acordado autorizar al Sultán de Marruecos para que visite Francia.

Llegará á París el día 14 de Julio coincidiendo su llegada con la del rey de Túnez.

Dispensario español

En Alcazarquivir se ha inaugurado con gran brillantez un dispensario español dirigido por el Doctor Torreira, asistiendo á dicho acto los cónsules y los jefes y oficiales de la guarnición.

Choque de trenes

Telegrafían de Londres diciendo que en la estación de Saratos chocó un tren de mercancías con otro de lujo, resultando 18 muertos y 16 heridos.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio por 5 céntimos

En una taberna de la villa de Frómista, consumieron la tarde del 26 de Noviembre último, unos vecinos de la misma, varios cuartillos de vino. Al hacer la cuenta del gasto, entendieron Pío Diez Celestino y su hijo Emilio, que Andrés Relea Antolín había de pagar igual que los demás consumidores, á lo que éste se oponía por haber pagado antes un cuartillo que mandó sacar y que juntó con el vino que á los demás fué servido; por lo que se entabló discusión. La diferencia de lo que tenía que pagar, ya fuera en una u otra forma, consistía en la exorbitante cantidad de una perra chica.

Sostiene el Sr. Fiscal, que tal discusión degeneró en riña, y que el Pío y el Andrés se vinieron á las manos: que por ello fueron expulsados del establecimiento, y que ya en la calle continuó la riña, acometiéndose ambos con armas blancas, resultando el Andrés con varias lesiones, de las que obtuvo curación sin posteriores consecuencias á los 12 días, y el Pío con una herida en la parte superior izquierda del cuello, de resultas de la que falleció el 8 de Diciembre siguiente.

Califica los hechos de un delito de homicidio, del que considera responsable, en concepto de autor, al Andrés Relea, y partiendo de la base de que el delito se realizó en riña mutuamente aceptada, no aprecia circunstancia alguna modificativa de la criminalidad.

El defensor del procesado Sr. Elvira afirma que el Pío no falleció á consecuencia de las heridas sufridas, sino por dolencias independientes de ellas y que tales heridas se las produjo su propio hijo al intentar acometer á Andrés, y en virtud de los movimientos que éste hizo para evitar los golpes. Sostiene también, en contraposición con lo establecido por la acusación, que la discusión de referencia no degeneró en riña, sino que fué el Pío el que excitado por tal discusión, efecto del lamentable estado de embriaguez en que se encontraba, se adelantó al Relea golpeándole con las manos, al mismo tiempo que decía á su hijo «mátale», y que éste, obedeciendo los mandatos de su padre, fué el que le acometió con una navaja, causando á la vez las heridas al Pío.

Por todo ello entiende que en lo que á su protegido se refiere no constituyen los hechos delito alguno.

En la sesión del juicio oral por Jurados que con motivo de ese hecho se ha celebrado hoy se ha practicado la prueba propuesta por las partes.

Esta tarde terminará el juicio de enjuiciamiento y presentaremos cuenta á nuestros lectores.

Ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia, con las solemnidades legales y previa la prestación del oportuno juramento, el señor don José María Muñoz y Jalón.

A los profesionales y amigos que con tal motivo le han felicitado les obsequió con cigarrillos.

Reciba dicho señor nuestra respetuosa enhorabuena.

Paricidio

Mañana se verá ante el mismo Jurado de Carrión la vista de un interesantísimo proceso seguido contra Maximino Amantegui, á quien se acusa de haber dado muerte violenta á su legítima esposa.

Por tal hecho pide el señor fiscal para el reo la pena de cadena perpetua.

La defensa está encomendada al Letrado don Juan Díaz Caneja, que solicita la libre absolución de su patrocinado, y la representación al procurador don Sebastián González.

Los meetings de ayer

En Baltanés se celebró ayer el mitin organizado por los elementos conjunccionistas de esta capital, siendo insuficiente el local donde se celebró para contener tanto público.

De los oradores anunciados solo asistió el Sr. Peñaiba, pues los demás, unos por hallarse indisponibles y otros por atender á perentorias ocupaciones, no pudieron concurrir.

El mitin constituyó un gran éxito, siendo el Sr. Peñaiba objeto de una calurosa ovación al terminar su discurso.

En nombre de la Juventud Palentina hablaron dos jóvenes que fueron aplaudidísimos.

Se celebró un banquete al que asistieron 83 comensales, reinando mucho entusiasmo.

Con una concurrencia enorme se celebró en Villoldo el mitin jaimista, en el que hicieron uso de la palabra varios jóvenes oradores de esta capital que fueron muy aplaudidos.

El mitin terminó sin que se registrara el menor incidente.

En Tariego se verificó un mitin proletario en el que hablaron socialistas de esta capital, Dneñas y Valladolid los cuales pusieron de manifiesto las vicisitudes porque atraviesa la clase proletaria y los medios pertinentes para llegar á la emancipación social.

Los oradores fueron aplaudidos y el acto terminó pacíficamente.

NOTICIAS

Ayer falleció en esta capital, el conocido industrial de la misma y querido amigo nuestro D. Gregorio Román Maté, cuyo cadáver fué por la tarde conducido al Cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.

A sus afligidos hijos y demás familiares acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia y pedimos al Altísimo recoja en su seno el alma del finado.

Se ha dispuesto que los individuos alistados en el reemplazo de 1911 y anteriores, deben continuar sometidos á las prescripciones de la ley, con arreglo á la que fueron incluidos en el alistamiento.

Convocatoria

Se anuncia cuarenta plazas de médicos alumnos para la Academia Médico-militar y curso de 1912 á 13, con arreglo á las bases y programas aprobados por Real orden de 25 de Noviembre de 1906, dando principio en 1.º de Septiembre próximo.

Cine Buenaventura

En la sesión de la sesión de las siete y media, hizo su debut el notabilísimo ventrílocuo Gran Juliano, que alcanzó, como se esperaba, un completo éxito.

Las sesiones que ayer se celebraron, estuvieron llenas de público, especialmente la de moda.

Los cuatro Novelty y el Tío Bastonetti,

cosecharon ayer abundantes palmas.

El Gran Juliano hizo con sus mafecos pasar agradablemente el rato á la concurrencia, que premió su difícil trabajo con nutridos aplausos.

Esta noche debuta la Reina de las feas, murguista bailarina que ha sido aplaudidísima en cuantos teatros y cines se ha presentado.

El paseo del Salón se vió anoche concurridísimo, ejecutando la banda de música un anunciado concierto.

En la mañana de hoy, hemos tenido el gusto de saludar al Secretario general de la Sociedad de ferrocarriles secundarios de Castilla Sr. Albarquerque, que, como decimos, se encuentra entre nosotros para tratar de la venida del Rey, que, como hemos anunciado, asistirá á la inauguración de la línea de Palencia á Villalón, que tendrá lugar el día 1.º de Julio.

Con el número de hoy, recibirán los suscriptores el cuadro con las nuevas horas de entrada y salida de los trenes de las líneas del Norte y Noroeste, en esta estación, desde el día de ayer.

En dicho cuadro figura también la nueva línea de los ferrocarriles secundarios de Castilla, con las horas de salida y entrada de los trenes que circularán desde el día 2 del próximo Julio.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos

Don Gregorio Matellana 361'20; don Toribio Gordaliza 197'60; don Gabriel Cabeza 798'45; don Plácido Maisterra 904'16; don Julián Blas 49'80; para atenciones de la Caja de Depósitos 100.

Ayer fué detenido en esta capital por un guardia civil del puesto de Dardas, un individuo llamado Baltasar Diez Moreno, de oficio ambulante.

Según se nos dice, la detención obedece á que dicho Baltasar debe á un industrial de Dardas 100 pesetas, que no se las puede pagar porque no tiene dinero.

¿Y por débitos á un ciudadano? Entonces no habrá más remedio que ampliar las cárceles, porque las que existen son insuficientes para contener á tanto inglés como anda por ahí.

Mañana publicará el Boletín Oficial la siguiente circular del señor Gobernador civil.

Dispuesto por el Estado Mayor Central que se efectúe la estadística de carruajes del año actual por el correo de hoy se remiten á los alcaldes las hojas impresas recibidas en la Junta Provincial del Censo del ganado caballar y mular á fin de que se normalicen y devuelvan á la misma con la mayor puntualidad, recomendando á las autoridades que fijen muy especialmente su atención en que las casillas referentes al peso que carga cada vehículo se llenen con la mayor escriptosidad.

Del reconocido celo de los señores alcaldes, espero ver cumplido el importante servicio de referencia.

Palencia, 17 de Junio de 1912.—El gobernador, Francisco García del Valle.

Una huelga

Hoy ha visitado el señor Gobernador civil una comisión de obreros de los ferrocarriles secundarios para manifestarle que en vista de que la empresa se niega á aumentarse el jornal se declararan en huelga los 70 obreros en piecitos en el balastro.

El señor García del Valle, prometió estudiar el asunto y proponer una fórmula de arreglo que se cree será aceptada.

Nuestro querido amigo el joven abogado don Isidoro Vejarde, ha sido aprobado con el número 26, en los ejercicios de oposición que celebró en Madrid, para las plazas de oficiales de Hacienda.

Reciba nuestra enhorabuena.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 385 pesetas, no efectuándose ninguna operación de reintegro.

En el Monte de Piedad se efectuaron durante la semana última, las operaciones siguientes:

129 empeños por valor de 616'50 pesetas y 138 préstamos, importando 758.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Nieves Pastor Negro, viuda, de 76 años, Hospital.—Gregorio Román Maté, viudo, de 57 años, Mayor pral., 258.—Angela González Nieto, de 3 años, Mayor principal, 73.—Eugenia López Gutiérrez, viuda, de 68 años, Mayor pral., 5.

Nacimientos.—María Teresa Moreno Martínez, hija de Fernando y Joaquín, Emperador, 8.—María Antonia Vuelta Otero, hija de Julio y Petra, Pieznela Carmelitas, 4.—Julia Salva dor Fernández, hija de Eusebio y Alejandra, Arco, 9.

Matrimonios.—Arturo Muñoz, de Palencia, de 24 años, con Antonia Pérez, de Palencia, de 22.—Cándido Cantero, de Palencia, de 22 años, con Luciana Villamediana, de Palencia, de 29.—Victorino Celada, de Palencia, de 21 años, con Aurelia Emperador, de Palencia, de 20.—Cándido Asenjo, de Pedraza, de 31 años, con Carmen López, de Ampuero, de 30.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consultaduría en la casa de Barrionuevo, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

Grand Hôtel «UNIVERSAL», Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima Sucursal: 29, Montero, 29

HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS Ontaneda Alceda

El mejor situado y mejor montado entre todos los de su clase, el más próximo al balneario y á la estación del Ferrocarril. Coche propio al servicio de los señores bañistas para los dos balnearios.

Se vende moderno gasometro para producir gas acetileno y una mesa de billar. Café Bar Novelty.

Ganga verdad

Por habitar locales se vende madera de desmonte de diferentes largos y gruesos, puertas y ventanas.

También se vende una cabria para levantar piedras de molino, diferentes accesorios de molinería, una transmisión seminueva de diez y medio metros largo por setenta y cinco milímetros grueso con sus coginetes y varias poleas; sacos y sacos vacíos nuevos y usados, un toldo para carro y diferentes útiles de cochera.

Para verlo y tratar, Mayor Antigua 65, Palencia, horas de 9 á una, y de tres á seis.

Aprendiz

De instalador de luz eléctrica se necesita uno de 14 ó 15 años en la Nueva Electrica.

Viuda de C. Garrachón.—Mayor pral. 69, Palencia.

GARAGE VICTORIA

Benito Aranguena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot». Stock Hutchinson.

Boletín Religioso

Martes.—San Marcos, San Marceliano, San Ciriaco y Santa Paula.

MERCADOS

Palencia, 17.—Ayer estuvo el día espléndido y ya era hora de que el buen tiempo se mostrase. El de hoy ha amanecido lo mismo, con un sol radiante, cuyo ardor mitiga fresca brisa que sopla de la parte Norte.

El campo agradece indudablemente esta temperatura, pues encogidos los sembrados por los pasados fríos y previstos de humedad, necesitaban calor para desarrollarse y llegar á la madurez debida. Lo sensible es que las cosechas prometen tan poco, que en muchos sitios ya se consideran nulas. Esto agravará la crisis cerealista y si los pueblos no se unen para hacer frente á sus necesidades y conjurar el conflicto que se echa encima, las pérdidas serán muy enormes y un hecho triste la muerte de la agricultura.

Los precios de los cereales continúan sin alteración, cotizándose como siguen: Trigo á 39'50 reales, centeno á 31'50, cebada á 25 y avena á 15'50.

Valladolid, 16.—Continúa la plaza ofreciendo trigo á 42 y 42'50 reales y de Rioseco á 40'75.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas pagadas á 41'50 y 41'75 y por el Arco 100 á 42.

El centeno se ofrece aquí á 34 reales y de Peñafiel á 32.

Por la cebada piden á 26 y por la avena á 22.

Barcelona, 15.—Se ha vendido trigo de Pedrosa á 40'75; Toro á 41 y 41'25, Castuera á 40'50; Tarancón á 41'50; Yanguas á 41; Villarrobledo á 42'25. Llegaron 62 vagones trigo, 5 harina, 1 cebada y 1 arvejonas. Mercado muy firme. Oferta retraída.

Por celebrarse

Tercera conferencia MADRID 17

El proyecto de las Mancomunidades

Hablando el Sr. Canalejas del proyecto de las mancomunidades ha dicho que entre el gobierno y la Comisión parlamentaria reina perfecta armonía, pues la obra acabada está dentro de los límites de la soberanía del Estado y la unidad nacional.

La Comisión—añadió—y yo que llevo la voz del gobierno nos reuniremos uno de estos días á fin de introducir algunas modificaciones en el dictamen que quedará sobre la mesa del Congreso el sábado, en cuyo día comenzará la discusión del proyecto.

Por último, dijo que pensaba conferenciar con los Sres. Moret, Montero Ríos y los jefes de las minorías, con objeto de que expongan su criterio, para contribuir á mejorar el proyecto.

La cuestión de Canarias

También nos dijo el presidente, que el miércoles presentará el gobierno una fórmula de arreglo en la cuestión de Canarias.

Otra querrela contra el Tribunal Supremo.

Se tienen noticias de que el señor Sol y Ortega presentará otra querrela contra el plano del Supremo por una sentencia dictada últimamente en un asunto que seguramente llevará al Parlamento.

Discusión aplazada.

Los presupuestos Ha sido aplazada la discusión de la ley del Banco.

En la sesión que esta tarde celebró el Congreso, el Sr. Moret consumirá el segundo turno en el presupuesto de Gracia y Justicia.

La Corte á la Granja

Del 25 al 26 del actual irá la Corte á la Granja á pasar como todos los años una temporada.

El rey vendrá á esta Corte cuando asuntos palpitantes requieran su presencia.

Las Cortes

Nos ha dicho un íntimo del jefe del gobierno que las Cortes estarán abiertas el 31 de Julio.

De Melilla

Noticias oficiales de aquella plaza dicen que en las posiciones avanzadas reina completa tranquilidad.

En la harka, según confidencias, cunde el desconsuelo, pues los moros que gozan de más prestigio se disputan la jefatura.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

EMULSION FUENTES.

Acete de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de yodo.
Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada.
Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —
— Carpintería de armar — — Rejas balcones balastrados —
— Muebles.—Altares — — Fundición artística é industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

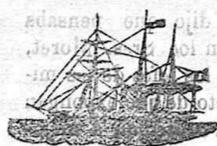
JOYERIA DIEZ



JUVENIA
El terror de los relojes

!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.—PALENCIA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 81, principal.

“Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

“ESMERALDAS,”

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase se en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de tender es meradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía, se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotas de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Ferreres y C., oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

SE VENDE

Viguería de olmo, de siete y ocho metros, procedente de las obras de la Catedral.

Para tratar, con el maestro de obras Tadeo Dueñas, Plaza de Santa Marina, 1.

Tejar mecánico

En este tejar se está fabricando teja curva, ladrillo prensado, baldosin, baldosa, bloque y placa.

Fábrica de cal á precios muy reducidos Carretera de Grijota, Primitivo Casares.

TRASPASO AL CONTADO

Por conveniencia propia y de no poderla desempeñar, se da traspaso de la acreditada salvadería de Pedro Guerra Torres, situada calle de Burgos núm. 6, de todas las clases é existencias de Saquerío, tanto ocupados como vacios, legumbres, semillas y demás objetos pertenecientes á la misma.

La persona que lo desee puede pasar á tratar con su dueño en la referida casa Pedro Guerra Torres.

CASA

Se vende la de la calle Mayor pral. número 80, y también se venden 1.300 cántaros de embás en cubas de diferentes cabidas juntos ó cada uno por sí, una prensa de usillo superior, triturador y demás útiles de bodega.

Informarán, Mayor pral 153, 2.º, Francisco Durán.

PARA LAS MINAS DE V-LLEJO

Se necesita un chico dependiente de barbería que sepa bien desempeñar su obligación, la persona que desee colocarse puede dirigirse á Tomas Guerra Lorente que le informará, en Aguilar de Campoó.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Reglamento

para la inspección

Deventa en la librería de Alonso

Hijos.—Mayor pral., 71.

◆◆◆◆◆
◆ **Comás R. Alonso** ◆
◆ MÉDICO ◆
◆ Consulta de once á una ◆
◆ Mayor principal 46.—1.º ◆
◆◆◆◆◆

Maquinaria agrícola É INDUSTRIAL
Garteiz H. Yermoy C.ª
VALLADOLID. Bilbao. Sevilla. Palencia. Rioseco.

Segadoras, tadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orion». — Cribas Marot. — Arados «Olivet», etcétera. — Gradas. — Rodillos. — Cultivadores. — Trituradores. — Cortafortajeros. — Bombas. — Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ. — Prensas y pisadoras de uva MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO. Ancha, 1 VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

BAÑOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los m's importantes de España del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, que ninguna aventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros, predisposición á contraer os, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo. Médico Director del balneario de Alceda: **D. Manuel Manzanque.** Médico Director del balneario de Ontaneda: **D. José Folla.**

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

Aguas de Boñar--(León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Cima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar.) Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar al Balneario, que dista metro y medio de la Estación.

ITINERARIO: Estación de la Rob'a (línea de León á Gijón) y luego de La Rob'a á Boñar (línea de la Rob'a á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Balneario. Boñar.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal.
Superfosfato de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico Anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.

DIRECCION TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentino Quemada

Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 18.—Valladolid